

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 134/2022-CA,
DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 126/2022**

**ACTOR Y RECORRENTE: PODER
EJECUTIVO FEDERAL**

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

En la Ciudad de México, a cinco de octubre de dos mil veintidós, **se da cuenta al Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de este Alto Tribunal**, con lo siguiente:

CONSTANCIA:	REGISTRO:
Escrito de la Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo Federal, recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, el día cinco de octubre del año dos mil veintidós.	016468

Ciudad de México, a cinco de octubre de dos mil veintidós.

Agréguese al expediente, para que obre como corresponda, el escrito de cuenta de la Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo Federal, personalidad que tiene reconocida en autos, en el que realiza diversas manifestaciones, en relación con el medio de impugnación al rubro citado.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de esta Suprema Corte de Justicia de a Nación**, quien actúa con la Maestra Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

